ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS No. 015 DEL 24 DE ENERO DEL 2025

I. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO Y DEL CONTRATISTA								
Número del Contrato	PJ-023-2205					Fecha del Contrato	24 de enero del 2025	
Nombre del Contratista	FAMER INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S							
Tipo de Identificación	CC.		NIT.	X	Número	901677117-7		
Representante Legal	CARLOS MARIO ARREGOCES							
C.C	84457350							
Modificación	N/A					Fecha de modificación	N/A	

II. GARANTÌA OBJETO DE APROBACIÓN

Garantizar el pago por incumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato N°PJ-023-2024 cuyo objeto es: **PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO LOCATIVO A LAS UPSS, SEDE ADMINISTRATIVA Y AREAS ADYACENTES DE LA ESE ALEJANDRO PROSPERO REVEREND**

III. IDENTIFICACION DE LA POLIZA			
GARANTIA CUMPLIMIENTO DE ENTIDADES ESTATALES			
Compañía Aseguradora	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	NIT	860037013-6
Número de Póliza	CG-1061248	No. de Anexo	0
Fecha de Expedición	23/01/2025		
Nombre del contratista y/o tomador	FAMER INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S		
Asegurado / beneficiario	E.S.E. ALEJANDRO PROSPERO REVEREND		
RESPONSABILIDAD CIVIL			
Compañía Aseguradora	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	NIT	860037013-6
Numero de Póliza	CG-1014663	No. De Anexo	0
Fecha de Expedición	23/01/2025		
Nombre del contratista y/o Tomador	FAMER INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S		
Asegurado / Beneficiario	TERCEROS AFECTADOS / E.S.E. ALEJANDRO PROSPERO REVEREND		

RIESGOS ASEGURADOS (Marque con una X)		**VALOR ASEGURADO Y PORCENTAJE SEGÚN VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Indique el valor amparado)**		**VIGENCIA (Indique la vigencia de cada riesgo amparado)**	
				a. Desde: *(dd/mm/aaaa)*	***b. Hasta:*** *(dd/mm/aaaa)*
Seriedad de la Oferta					
Cumplimiento del contrato	X	10%	$104.886.846	22/01/2025	21/11/2025
Buen manejo e inversión del anticipo y/o pago anticipado	X	100%	$314..600.538	22/01/2025	21/11/2025
Estabilidad y calidad de la Obra	X	20%	$209.733.692	22/01/2025	21/05/2030
Pago de salarios y prestaciones sociales legales eindemnizaciones laborales	X	5%	$52.433.423	22/01/2025	21/05/2028
Calidad del servicio	X	20%	$209.733.692	22/01/2025	21/11/2025
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes					
Responsabilidad Civil Extracontractual	X	200 SLMV	$284.700.000	22/01/2025	21/05/2025
TOTAL SUMA ASEGURADA			**1.176.068.191**		

IV. APROBACIÓN

Los abajo firmantes hacemos constar que ha sido verificada la garantía detallada en este documento, pudiendo constatar que se ajusta, en lo relativo a cuantía y vigencia, a lo estipulado en el anexo contractual de la referencia y cumple con los requisitos legales, por lo que procedo a su aprobación.

JESUS AVENDAÑO PEREZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica
E.S.E Alejandro Próspero Reverend

	Nombre	Firma
NGM	ABOGADA CONTRATISTA ESE ALPROREV	